

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.K/XVI  
GT/DADIN/INF.22/05  
10 octubre 2005  
Original: Textual

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el  
Proyecto de Declaración Americana sobre los  
Derechos de los Pueblos Indígenas

## **SEXTA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS**

Antigua Guatemala, Guatemala – del 10 al 14 de octubre de 2005

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA,  
SEÑOR JORGE BRIZ ABULARACH

(Presentadas en la Sesión Inaugural el 10 de octubre de 2005)

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA,  
SEÑOR JORGE BRIZ ABULARACH

(Presentadas en la Sesión Inaugural el 10 de octubre de 2005)

Señor Secretario General Adjunto de la OEA  
Señores Embajadores e invitados especiales  
Señor Presidente del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas  
Señoras y Señores Delegados  
Señoras y Señores Representantes de Pueblos Indígenas de América  
Señoras y Señores.

Quiero darles la más cordial bienvenida a Guatemala. Aún cuando han llegado a nuestro país en medio de uno de los peores desastres naturales de los últimos años, queremos que se sientan en su casa y que sus deliberaciones transcurran en el auspicioso ambiente de serenidad y amistad que ofrece esta bella ciudad de Antigua Guatemala.

Queremos de manera especial saludar la presencia de los distinguidos representantes de los Pueblos Indígenas de toda América. Tal vez para algunos de ustedes no sea la primera visita a Guatemala; hay quienes habrán venido a un encuentro organizado en 1993 por la Embajadora Rigoberta Menchú, nuestra Premio Nóbel de la Paz. También habrá participantes en un Cónclave indígena que tuvo lugar en esta misma ciudad en el 2001. En esta oportunidad nos sentimos de nuevo muy complacidos con su presencia, y desde luego con la de todos los delegados de los países miembros de la Organización de Estados Americanos. Nos alegra que una reunión importante de nuestra organización hemisférica se celebre una vez más en Guatemala.

Han sido convocados para continuar la negociación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Sabemos que se trata de un documento fundamental que han estado preparando durante varios años, en los que por cierto han logrado avances significativos, y esperamos que en esta sexta reunión puedan encontrar mayores entendimientos que permitan concretar su trabajo en el futuro cercano. Creemos que para ello es necesario, como en todo acuerdo, que exista flexibilidad, imaginación y buena voluntad de todas las partes involucradas.

El proceso de negociación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas tiene características novedosas, aún para la OEA, y ha abierto espacios para la participación de la sociedad civil en el ámbito multilateral. Las negociaciones de instrumentos internacionales en el pasado fueron cerradas y solamente entre estados, y era al interior de cada uno de ellos que se recogían los criterios e intereses de los distintos sectores de la sociedad. Ahora hay oportunidad para conocer la opinión de los representantes de los sectores o grupos interesados dentro del marco de las negociaciones multilaterales.

El proceso en que ustedes trabajan con tanto empeño también ha abierto espacios de diálogo franco y respetuoso entre los gobiernos y los pueblos indígenas. Estos espacios deben preservarse, aún cuando puedan existir diferencias de criterio. Entendemos que la negociación de una declaración de derechos como la que están llevando a cabo no es fácil. Hay temas muy complejos, y se trata de conciliar visiones y conceptos diferentes. Pero es un esfuerzo de acercamiento y comprensión mutua que debe continuar en este y en otros ámbitos, si queremos construir un futuro de bienestar, paz y dignidad para todos.

En Guatemala estamos comprometidos con hacer realidad una sociedad incluyente, pluriétnica y multilingüe, en la que haya un respeto a la diversidad y un reconocimiento a la identidad de los pueblos indígenas. Este compromiso surge de los Acuerdos de Paz y se ve reflejado en las políticas públicas en diferentes ámbitos. Nos falta por hacer, pero hemos iniciado ese camino de convivencia respetuosa.

Es dentro de ese espíritu de nuestros Acuerdos de Paz que les deseo éxito en sus deliberaciones. Y les deseo también una estadía grata en Guatemala. Muchas gracias.